

Programas para la Infraestructura y Entidades Federativas y el Programa de Apoyo a contratistas Mexicanos de la CFE

Tesorería del Palacio de Gobierno, 18 de agosto de 2011

El evento fue encabezado por la Dra. la Directora General de BANOBRAS, Georgina Kessel Martínez; el Vicepresidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas, Enrique González Haas, y el Vicepresidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Pablo García del Valle.

Los ponentes hablaron sobre los programas de garantías para el refinanciamiento de la deuda pública directa de estados y municipios, y de dos programas más para fortalecer el financiamiento de infraestructura y el desarrollo de empresas mexicanas.

La Dra. Kessel comentó que a fin de incentivar la participación del sector privado en el financiamiento a la infraestructura, el **Programa de Garantías Bursátiles para Proyectos de Infraestructura**, permitirá diversificar las fuentes de financiamiento, al facilitar la emisión y colocación de títulos bursátiles de largo plazo entre el público inversionista.

Sus objetivos son ampliar el plazo de los financiamientos, asegurar una tasa fija a largo plazo para los proyectos, incrementar el valor de los activos a ser financiados y contribuir al desarrollo del mercado de capitales.

Asimismo el **Programa de Apoyo para Contratistas Mexicanos de la CFE**, ofrecerá a las empresas nacionales diversos instrumentos financieros que les permitirán participar de manera competitiva en los procesos de licitación de la paraestatal, particularmente en proyectos relacionados con la construcción de líneas de transmisión, distribución y licitaciones eléctricas.

Adicionalmente este programa como lo comento la Dra. Kessel busca incentivar la participación de las empresas mexicanas en los procesos de licitación de proyectos de obra pública financiada de la CFE, eliminar barreras de entrada en las licitaciones de obras de infraestructura de la CFE, promoviendo condiciones de competencia más justas y equitativas para las empresas nacionales.

A través de este programa, BANOBRAS ofrecerá a las empresas mexicanas, en contratos de obra pública financiada de líneas de transmisión, distribución y subestaciones eléctricas de la CFE, los siguientes productos financieros:

- Emisión de cartas de crédito (garantía de cumplimiento que solicita la CFE)
- Garantías parciales para cartas de crédito
- Financiamiento de hasta el 90% del valor de los contratos

El Programa de Garantías para Estados y Municipios constituye una solución para mejorar el perfil de deuda de esos órdenes de gobierno, a través de condiciones de financiamiento más

favorables y a mayores plazos. Consiste en ofrecer, por parte de BANOBRAS, una **Garantía de Pago Oportuno** que facilitará la emisión de certificados bursátiles para refinanciar los pasivos. Con ese instrumento las entidades federativas podrán mejorar sus condiciones de acceso a los recursos administrados por los inversionistas institucionales.

La Garantía de Pago Oportuno podrá cubrir hasta el 50% del monto de la emisión, y los recursos que se desembolsen a su amparo serán incondicionales e irrevocables.

Con los programas mencionados anteriormente, explicó el Secretario Cordero, serán operados por BANOBRAS y constituyen un instrumento que el Gobierno Federal pone en marcha para contribuir, en el actual contexto de volatilidad e incertidumbre financiera a nivel internacional, a aliviar la situación de los estados con altos niveles de endeudamiento, y para propiciar el desarrollo de infraestructura que genere empleos y coadyuve a fortalecer la economía interna.

El Secretario de Hacienda señaló que si bien el nivel total de deuda de los estados y municipios no es actualmente un riesgo para el sistema financiero, para las finanzas públicas ni para la viabilidad presupuestaria y financiera del país, sí es un reto muy importante que requiere acciones rápidas, con medidas realistas, estructurales y de largo plazo que resuelvan y atiendan la problemática de una vez por todas, y que permitan a los estados tener la viabilidad financiera y presupuestal para enfrentar las demandas de sus ciudadanos.

Por su parte el Gobernador de Veracruz comentó que, la deuda es un complemento necesario en la atención de las necesidades de la población, que bien utilizado ayuda a detonar la inversión productiva, la actividad económica y el empleo, pero subrayó la importancia de no abusar de ese instrumento.